 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión: 0
		Fecha: 23-07-2014
		Página: 1 de 20

**AVISO**

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a **CEBBER GARCIA MOTTA** a pesar de haberle enviado la respectiva **RESPUESTA** a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **729572019**

**EL- LA SUSCRITO (A) LUIS ALBERTO DONOSO RINCON**  
 Subdirector Local para la integración Social de Kennedy

**HACE SABER**

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta, por: respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta            

La dirección            

El destinatario           

No hay quien la           

Cambio de domicilio           

Otro,           


Se publica el presente aviso con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No **729572019** Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso cinco días hábiles desde hoy (**30 de Abril de 2019 siendo las 08.00 AM**)

*[Handwritten signature]*

**LUIS ALBERTO DONOSO RINCON**  
 Subdirector Local para la Integración Social de Kennedy

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
	<b>AVISO</b>	Versión: 0
		Fecha: 23-07-2014
		Página: 2 de 20

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

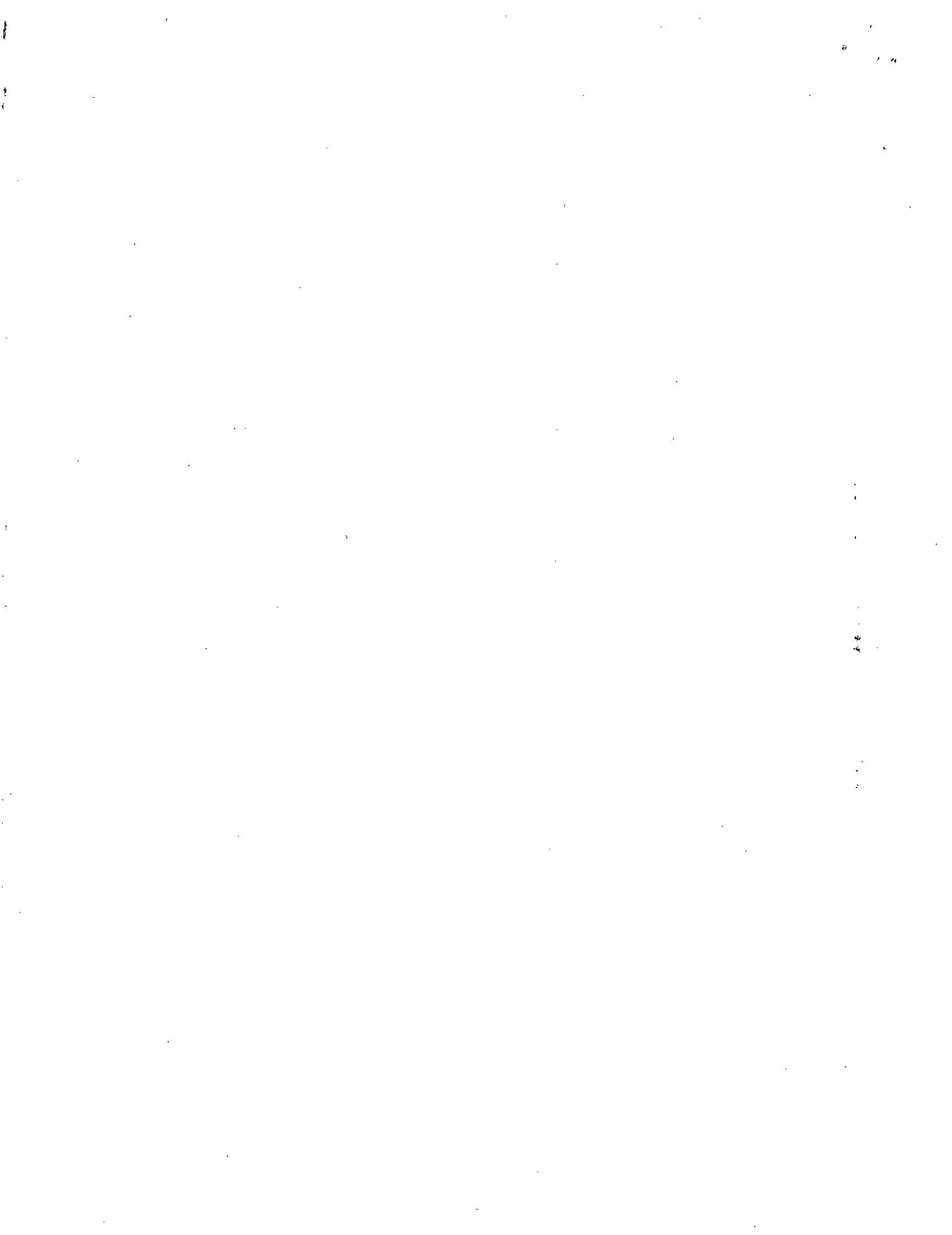
Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso el día (8 de Mayo de 2019 siendo las 4.30 PM.)

  
**LUIS ALBERTO DONOSO RINCON**  
Subdirector Local para la integración Social de Kennedy

Elaboro: Francy Julieth Chiguasuque

**MEMO INT: 4046**

**107/2014**



4-72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO  
Orden de servicio : 11669016

Fecha Pre-Admisión: 11/04/2019 10:31:14



YG224584545CO

1111  
565

Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		NIT/C.C/T.I: 899999081		Causal Devoluciones:	
	Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16		Teléfono:		Código Postal: 110311408	
Destinatario	Referencia: S2019032787		Depto: BOGOTA D.C.		Código Operativo: 1111757	
	Ciudad: BOGOTA D.C.					
Valores	Nombre/ Razón Social: CEBBER GARCIA MOTTA		Código Postal: 110861040		Código Operativo: 1111565	
	Dirección: KR 81 H 46 55 SUR		Depto: BOGOTA D.C.			
Destinatario	Tel:		Código Postal: 110861040		Código Operativo: 1111565	
	Ciudad: BOGOTA D.C.		Depto: BOGOTA D.C.			
Valores	Peso Físico(grams): 200		Dice Contener: <i>Casa 4 pisos fachada ladrillo</i>		Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
	Peso Volumétrico(grams): 0		Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY <i>papel y portafolio dorado PCB 5753</i>		C.C. Tel: Hora:	
Valores	Peso Facturado(grams): 200				Fecha de entrega: <i>Duherney Anacotta</i>	
	Valor Declarado: \$0				Distribuidor:	
Valores	Valor Flete: \$2.600				C.C. <i>12 ABR 2019</i>	
	Costo de manejo: \$0				Gestión de entrega:	
Valores	Valor Total: \$2.600				<input type="checkbox"/> 1er <input type="checkbox"/> 2do	
					CC. 1.060.987.154	

1111  
757UAC.CENTRO  
CENTRO A

11117571111565YG224584545CO

11-11-1967

11-11-1967

11-11-1967



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-01

Código. 12330

DP 214

Bogotá, D.C., Abril 3 de 2019



472

Servicios Postales  
Nacionales S.A.  
NIT 900 003917-9  
LIG 25 G 95 A 55  
Línea Nat. 01 8000 111 210

**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -  
SECRETARIA DISTRITAL DE  
INTEGRAC.  
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 15

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 110311408

Envío: YG224584545CO

**DESTINATARIO**

Nombre/ Razón Social:  
CEBBER GARCIA MOTTA

Dirección: KR 81 H 46 55 SUR

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 110861040

Fecha Pro-Admisión:  
11/04/2019 10:31:14

Mostrar seguimiento de carga 000000 AM 20/05/2019

Señores:  
**CEBBER GARCIA MOTTA**  
**SANJUANEZ**  
**USECHE**  
C.R. 81 H 46 55 Sur  
Gran Britalia  
Ciudad Kennedy

**Asunto:** Respuesta Derecho de Petición Radicado 2019-381-004863-2;  
Requerimiento 729572019 -Trasladado de Alcaldía Local de Kennedy

Señores:

Referencia a la petición al derecho de petición allegado a la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección para la Integración Social de Kennedy, mediante el cual refiere (...) "la calamidad que en estos momentos estamos viviendo debido a un incendio que sucedió en nuestra vivienda ubicada en la Cra 46-55 Sur Barrio Gran Britalia en la noche del domingo 03 de marzo del presente año el cual ocasionó la pérdida total de bienes y pertenencias de la Sra. Erika Sanjuanez SU ESPOSO Diego Useche y hijos Juan Sebastián y Martin Romero Sanjuanez, quedando totalmente desamparados, sin abrigo y alimento" (...)", me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:

La Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, en desarrollo de su misión institucional lidera, de manera concertada, la formulación y puesta en marcha de las políticas sociales del Distrito Capital, conducentes a la promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de los ciudadanos, fortaleciendo la autonomía, la equidad de género y la participación en el ámbito Distrital y local. En este contexto, realiza acciones que se orientan al desarrollo equitativo de las capacidades y oportunidades de las personas, familias y comunidades urbanas y rurales en situación de pobreza, de vulnerabilidad o de exclusión, para lograr en forma sostenible su integración y aportar a la construcción de una ciudad moderna y humana, teniendo en cuenta los principios de equidad, solidaridad, corresponsabilidad y gestión.

Por lo anterior en cuanto al evento mencionado, el 3 de Marzo de 2019, fuimos activados por el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER y se realizó la identificación de población afectada que ustedes informan, registrando en el formato F-05 No. 21312, a un Hogar conformado por

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
www.integracionsocial.gov.co  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

2 adultos y 2 menores de edad, integrantes del núcleo familiar que habitaban el predio afectado por el incendio, solicitando las ayudas humanitarias alimentarias y no alimentarias de acuerdo al marco de actuación Distrital y la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias, en donde se entregaron tanto las ayudas humanitarias otorgadas por el IDIGER como por la Secretaría Distrital de Integración Social, con base a los criterios de entrega de las ayudas según su caso, correspondientes a 4 Kit Noche (Colchones, frazadas almohadas), 1 Kit Limpieza (Balde, trapeador, escoba, detergente, blanqueador, creolina), 1 Kit Cocina (Platos, ollas cubiertos), 1 estufa a gas de un puesto, 20 tejas de zinc, 8 metros de plástico, 4 camas, 4 pijamas, 6 cercos de madera, 1 bono canjeable de alimentos por un valor \$140.000, 4 Sudaderas, 4 pares de calzado y 4 Kit de aseo personal (Champú, desodorante, crema dental, jabón).

Por parte del IDIGER se ofreció ayuda de arriendo, y el señor Diego Useche quedó encargado de entregar la documentación requerida por dicha entidad.

Las ayudas en mención se brindaron de manera oportuna, con el fin de solventar el paso de la emergencia, para las personas afectadas en el evento de origen antrópico (causado por el hombre), con el fin de velar por la estabilización y garantía de derechos del núcleo familiar.

De esta manera se da respuesta de fondo a su solicitud, dentro de los términos y competencias establecidos por la ley, reiterando nuestra disposición para continuar trabajando por una "Bogotá Mejor para Todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

**LUIS ALBERTO DONOSO RINCON**  
Subdirector Local para la Integración Social Kennedy  
Secretaría Distrital de Integración Social

Copia: Alcaldía Local Kennedy, Transversal 78 K 41 A 04 Sur.

Proyectó: **Henry Colmenares Galvis** – Profesional Servicio Atención Social y Gestión del Riesgo,  
Subdirección Local para la Integración Social Kennedy.

Revisó: **Juan Carlos Díaz Sáenz** – Coordinador Servicio Atención Social y Gestión del Riesgo,  
Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración.

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

**Gracias por su aporte**

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL